

VAPORES
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE LUZON
SU CAPITAN D. RAMON DE MENDEZOLA.
Saldrá el 1.º de Junio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El registro se cerrará el 29.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
pns
ADMINISTRACION CARVALLO 2.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LTD.
VAPOR **DIAMANTE.**
Saldrá para Hong-kong y Manila el viernes 29 del actual á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acódate á
Peele, Hubbell y comp.
Agentes.

Vapor BUTUAN.
Saldrá para Iloilo directamente, el sábado 30 del actual.
Para carga y pasaje acódate á
Macleod y comp.
PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos
certado á gusto de los aficionados
Litografía de M. Perez, hijo,
San Jacinto, (Binondo 42.) ph

Para Iloilo.
El vapor **JULIETA** saldrá para dicho punto el jueves 28 del actual.
Admite carga y pasaje
N. Font.

Vapor CAMIGUIN.
Será despachado para Dagupan, dentro de breves días.
Admite carga y pasaje.
Smith, Bell y comp.

Para Cebú.
El vapor **ROMEO** saldrá para dicho punto el sábado 30 del actual.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

Vapor DON JUAN.
Saldrá para Hong-kong y Manila, el jueves 28 del actual, á las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

Vapor AEOLUS.
Saldrá para Cebú y Dumaguete, el jueves 28 del actual, á las diez de la mañana.
Para carga y pasaje acódate á
Macleod y comp.

Se vende
una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio y en muy ventajosas condiciones, en la Ermita. Informarán: Norzagaray 6, Quiapo, mh

CANTON INSURANCE OFFICE LTD
Compañía de Seguros marítimos.
Los que suscriben han sido autorizados para pagar interinamente, una bonificación de 15% á los contribuyentes por el premio satisfecho durante el año de 1884. Lo que tienen el gusto de participar á las personas interesadas quienes se servirán pasar á nuestra oficina á recoger la parte que les correspondan.
SMITH, BELL & Co.
Agentes.
p14

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DEL SALVADOR.
Por decreto de 21 del corriente ha quedado este establecimiento incorporado á la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, lo que se anuncia al público para general conocimiento, advirtiéndose que queda abierta la matrícula.
Los cuadros siguientes darán á conocer los honorarios y el claustro de profesores de este Colegio:

Alumnos internos de 1.ª clase con asistencia, alimentación á la europea y educación general.	30 pesos.
Id. id. de 2.ª id., alimentación acostumbrada en el país é id. id.	20 id.
Id. id. de 1.ª id. id. id.	12 id.
Id. id. de 2.ª id. id. id.	10 id.
Id. id. de 1.ª id. id. id.	6 id.
Id. id. de 2.ª id. id. id.	4 id.

Mensualidades por trimestres anticipados.
DIRECTOR JEFE DE ESTUDIOS.
D. Manuel Giron, ex-catedrático del Instituto de Sevilla y del Colegio de San Alberto.
PROFESORES.
Presbítero Dr. D. Manuel Lopez Serrano.
D. Manuel Lopez.
D. Manuel Izquierdo.
D. Juan Ramirez de Cartagena.
D. Id. D. Mariano Sevilla, y el que suscriba.
Los años de 2.ª enseñanza que se han de cursar en este Colegio, serán los cuatro primeros que marca el programa de 2.ª enseñanza vigente. Academia preparatoria para carreras especiales y clases de adorno. El reglamento para el régimen interior se dá en el Colegio sito en la calzada de San Marcelino frente á los PP. Paules.
Manila 25 de Mayo de 1885.
p16
MARTIN RAMIREZ DE CARTAGENA.

FELIX ULLMANN.
7--Calle Anloague--7.
Para el proximo Baile.
RECOMIENDO
Un nuevo estilo de peinetas que hizo furor en París este invierno.
Alhajas elegantísimas al alcance de todos los bolsillos.
Especialidad en imperdibles de brillantes y piedras de color figurando Bichos.
Surtido constante de cuanto hay de novedad en el ramo.
p4
7-Calle Anloague-7.
FELIX ULLMANN.
42-S. JACINTO-42
Cromos propios para colección y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo,
San Jacinto, 42, ph
IMPRESA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO
Tijetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 24. (Binondo.)
Doctor Capelo.
Ha trasladado su domicilio á la calle de Plateris número 6 (en la de Carriedo, Santa Cruz.) ph
Chalet Suizo.
Se alquila en Tanduy calle de Vergara.
Darán razon Farmacia de San Gabriel. h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 días.
Santo del día.
27 MIERCOLES.—*Temporas.* San Juan papa m. r., Santa María Magdalena de París virgen.
Santo de mañana.
28 JUEVES.—San Emilio m. r., S. Justo y San German obs. confs. (Anima.)

Parte Militar.

Día 27 de Mayo de 1885.
JEFE DE DIA DE INTA Y EXTRAMUROS.—El Teniente Coronel D. Federico Novellas.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Angel Rodriguez.
PARADA, los cuerpos de la guarnición. Artillería VISITA DE HOSPITAL Y PROVISIONES Y SARGENTO PARA PASO DE EFEMEROS, Artillería.
De órden de S. E.—El General Gobernador militar, Molins.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

Agenda.

CORREOS.
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Itagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Itagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

Cartas detenidas por insuficiente franqueo.
Nombres. Puntos de su direccion.
D. A. Giraldá Fabian..... Manila.
D. Vicente Martí..... Cádiz (España).
D. Ismael M. Uvarleta..... Cavite.
D. Vicente Martí..... Pampanga.
Manila 27 de Mayo de 1885.—El oficial de negociado, J. Llanos.

ADUANA DEL 25 DE MAYO DE 1885.

IMPORTACION.
ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.
Secker y comp.—3 cajas 912 sombreros, 5 id. 276 pares botines de cuero ciorol, 252 id. zapatos, 1 id. 144 id. id. de para niños, 1 id. 213 kgs. tejido de seda y algodón de 45 hilos en ropa hecha.
ROMA DE LIVERPOOL.
C. Fressell y comp.—1 caja 44 kgs. acero en plumas, 1 caja 1 barril 214 id. color en polvo, 8 kgs. acero en plum s, 1 caja 11 id. hierro forjado en manufacturas finas, 324 kgs. periferia.
Ker y comp.—2 cjs. 600 gruesas botones de cuero, 2 id. 600 docenas peines de id., 1 id. 110 clavos de latón y hierro, 6 id. 1291 kgs. hierro forjado en clavos, 5 id. 480 id. perfumería, 1 id. 56 id. quincall comun, 2 id. 34 id. gruesas botones de hueso, 34 cjs. 8160 paraguas de alpaca.
C. Lutz y comp.—20 cjs. 2730 kgs. vidrio crist. lizado, 3 id. 24 lamparas con sus adnerentes.

DIA 27.
ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL.
C. Fressell y comp.—7 cjs. 190 kgs. hierro forjado en manufacturas, 1 id. 119 id. cobre en quincalla, 2 barriles 734 id. hierro forjado en tornillos, 3 cjs. 607 lamparillas de mano.
Forbes Munn y comp.—2 barriles 1622 kgs. hierro forjado en manufacturas finas.
SALVADORA, DE SINGAPORE.
F. Munn y comp.—18 cjs. 2805 kgs. tejido tupido de algodón de 28 y 33 hilos, 6 fardos 1621 kgs. tejido tupido de algodón de 22 hilos.
T. Hermann y comp.—11 cjs. 1979 kgs. tejido tupido de algodón de 23 hilos, 10 id. 1085 id. id. id. de id. de pana, 4 id. 50 id. id. id. de 30 hilos, 34 fardos 4294 id. id. id. de 25 id.

EXPORTACION.
CHRISTINE PARA LIVERPOOL.
Smith, Bell y comp.—556,600 kgs. azúcar, 221,375 id. abaca.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.
ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Hong-kong, en 3 días, vapor inglés "Diamante" de 514 toneladas, su capitán D. Stach, con general P. Hubbell y comp.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
Da Caoyan, pañco "San Francisco" en 7 días, con efectos: Quia

Mala inglesa.
El vapor *Diamante* procedente de Hong-kong, fondó anteayer á última hora y la correspondencia traída por la Mala inglesa la recibimos ayer mañana. Alcanzan al 15 de abril los periódicos de Madrid, y de ellos tomamos las siguientes:

Noticias generales.

Madrid 10 abril.
En el banquete de los partidarios del general Lopez Dominguez, el señor Martos ha sentado las bases de conciliación y se ha acordado que se suspendan las hostilidades entre fusionistas é izquierdistas.
—La salud pública mejora.
—Las Palmas (islas Canarias).—Hilgado á este puerto la fragata de guerra francesa "Infirnel" conducido á su bordo al cónsul general de Francia en esta provincia. En la actualidad hay unos mil trabajadores ocupados en los muelles y en los almacenes de carbon que forman parte del proyectado puerto de refugio, cuyas obras adelantan rápidamente.
—Se considera segura la union de los fusionistas é izquierdistas.
—La *Epoca* niega que se trate de hacer ninguna modificación en la composición del ministerio y afirma que todos los ministros actuales se presentarán unidos ante las Cortes, que se celebrarán sesiones dobles y que se prolongará la legislación todo el tiempo que sea necesario para despachar los asuntos pendientes.
—Han corrido rumores de haber sufrido alteración la salud pública en Huesca; pero el *Dia* asegura que las noticias oficiales son perfectamente tranquilizadoras, reduciéndose la enfermedad á algunas calenturas gástricas sin importancia.
—La salud en Játiva es satisfactoria.
—No es exacto que haya ningun ministro que trate de presentar su dimision.

Madrid 11 abril.
El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular telegráfica á todos los gobernadores civiles recomendándoles la observancia de las disposiciones sanitarias en sus respectivas provincias.
—Han caído grandes nevadas en la provincia de Granada.
—No es cierto que haya aparecido el cólera en Huesca.
—Anoche hubo un temblor de tierra en Motril que se ha repetido esta madrugada. Tambien lo ha habido en Archena y Murcia, pero sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal.
—Visiblemente mejora la salud pública en Játiva.
—Ha fallecido el contralmirante don Claudio Montero.

Madrid 12 abril.
Ayer hubo un fuerte temblor de tierra en Granada, en cuya ciudad se produjo un gran pánico, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.
Tambien se experimentaron ayer cuatro temblores de tierra en Velez-Málaga, á consecuencia de los cuales se derribaron cuatro casas, reinando gran consternación. El terremoto no causó ninguna desgracia personal. El vecindario está acampado en las afueras de la población.
—En la corrida de toros que ha habido hoy en Madrid el banderillero Morenito ha sufrido una cogida en el acto de poner banderillas. Ha recibido dos cornadas en la ingle y está bastante grave.
Madrid 13 abril.
Los periódicos se quejan de la ligereza con que Portugal y Francia declararon sospechosos las procedencias de los puertos españoles del Mediterráneo sin motivo que lo justifique.
—En la sesión celebrada hoy en el Senado, el señor Pavía ha anunciado una interpelación al señor ministro de Marina sobre la construcción de buques del Estado en el extranjero. El señor Híjar ha anunciado tambien una interpelación sobre la destitución del ayuntamiento de Madrid. Luego despues se han dirigido varias preguntas al gobierno.
—Va desapareciendo la enfermedad en Játiva. Gestionase para que se derogue la órden dada en Francia declarando susas las procedencias de España.
—El señor Ruiz Zorrilla aprueba la coalición electoral.
—Los izquierdistas disidentes han acordado fundar un casino de conciliadores.
—El estado de la salud general es satisfactorio.
—Es inexacto que S. M. la Reina esté en estado interesante.
—Se cree que el debate sobre la suspensión del Ayuntamiento de Madrid se iniciará en el Senado.

Madrid 14 abril.
Los periódicos publican la protesta suscrita por los concejales suspensos del ayuntamiento de Madrid.
—En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el señor Baselgas ha preguntado qué medidas habia adoptado el gobierno para evitar la propagación de la enfermedad existente en Játiva. El señor ministro de la Gobernación ha declarado que se seguirá el sistema adoptado durante la temporada anterior y ha añadido que se han tomado energías y

urgentes medidas para aislar los pueblos interesados.
—Se asegura que esta semana se publicará en la *Gaceta* la ley poniendo en vigor el *modus vivendi* con Inglaterra, y otras que fueron aprobadas durante el mes de marzo por el Senado.
—En la sesión del Senado, el señor Merelo está esplanando su interpelación relativa al plantamiento del Código penal militar, y lo go despues continuará la discusión sobre las bases para la redacción del nuevo Código civil.
—En el Congreso, el señor Villanueva ha anunciado una interpelación sobre el tratado de comercio ajustado entre España y los Estados Unidos, y continúa discutiéndose el proyecto de Administración local, el cual es combatido por el señor don V-nazquez Gonzal-z.

Barcelona 15.
En la tarde de ayer descargaron algunos clubescos, acompañados de truenos y relámpagos, en la costa de Levante. En el interior cayó granizo con abundancia, destruyendo en muchos puntos los brotes de los viñedos. Cayeron tambien algunas chispas eléctricas, sin que afortunadamente causaran desgracias personales. Despues de las doce del día se declaró de nuevo el Levante, agitando mucho las olas, cuyas avenidas causan destrozos en las playas de esta zona. En la jurisdicción de Masnou ha quedado casi destruida la que se formó años atrás por cuyo motivo la empresa del ferrocarril de Francia se vé obligada á continuar con rapidez los trabajos de defensa de la vía que principiaron á fines del año anterior.
—Revocada la órden que se recibió de Madrid el sábado último, fueron admitidos á libre plática el vapor *Cámara* y otros buques, procedentes de la costa de Valencia. En el sitio que se habia destinado para lazareto de observación, dió fondo ayer mañana la goleta mixta de recreo inglesa *Francesca*, que vino de Nápoles en tres días de travesía. Conduce á su bordo al propietario lord Cathness, general del ejército inglés y lugarteniente de Irlanda. Arbola dicho buque el pabellon de guerra de la Gran Bretaña

EXTRANGERO
= **INGLATERRA.**
Paris, 11.—A la Reina de Inglaterra se la espera en Darmstadt para el 24 del corriente.

—Ha fallecido el Lord A'ca'de de Londres.
Londres 14.—El príncipe de Gales y su esposa al llegar á Cork, han sido generalmente aclamados. Los nacionalistas, empero, hicieron una demostración.
—Ha fallecido súbitamente el Lord Canciller de Irlanda.
Dublin 14.—Al pasar el coche Real cerca de la Casa Consistorial el lord alcalde O'Connor pidió que se diesen tres vivas á favor de M. Parnell. Pocas personas contestaron á esta invitación, y fueron casi unánimes las aclamaciones de que fueron objetos los príncipes de Gales.

FRANCIA.
Paris 10.—A pesar de haberse firmado los preliminares de la paz con China, no se suspenderá el embarco ya comenzado de los refuerzos destinados al Tonkin, á fin de ocupar sólidamente todos los puntos importantes que quedarán á disposición del general Brière de l'Isle despues de la evacuación de dicho territorio por los chinos, la cual empezará el día 20 de los corrientes y terminará el día 31 de mayo próximo.
Paris 12.—En un telegrama dirigido al *Temps* desde Marsella, se dice que se han dado las oportunas órdenes á las autoridades de todos los puertos de Francia, para que impongan una cuarentena de tres días á todas las procedencias de España.
Paris 14.—La baja que ha experimentado la Bolsa se atribuye especialmente á las quibras que ha habido en Berlin.

ALEMANIA.
Londres 11.—Dice el *Morning-Post* que á consecuencia de una conferencia celebrada entre el Emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck, se han enviado despachos telegráficos á los gobiernos de Londres y San Petersburgo proponiendo un arbitraje; y añade que tambien han mediado comunicaciones con el propio objeto respecto de Viena y Roma.
RUSIA.
San Petersburgo 13.—Desde hace algunos dias Rusia ha presentado con un objeto conciliador nuevas proposiciones relativas á la zona dentro de la cual debe trazarse la frontera, y segun parece, así el gobierno de Rusia como el de Inglaterra están animados de disposiciones pacíficas, habiéndose notado que en la recepción oficial que se verificó ayer, el Czar conversó larga y amistosamente con el representante inglés M. Thornton.

16 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
by.—Tan solo se trata de una pregunta. Decís, pues, que missis Lammie no cree que yo tenga la culpa.
—No, señor.
—Perfectamente,—contesta Fascinacion,—el cual está intimamente persuadido de lo contrario.—Saludado de mí parte á missis Lammie. Buenos dias, amigo mio.
Los dos compinchés se dan la mano, y Alfredo se retira con aire pensativo.
Despues de haberle acompañado hasta la calle, Fledgeby veive á sentarse junto al fuego, contempla la llama y se pone á meditar como si fuera un filósofo.
—¡Ah, Lammie!—murmura,—teneis un par de patillas que yo no podria proporcionarme con todo el oro del mundo y que nunca me ha gustado. Vu stras maneras son arrogantes y vuestro lenguaje es siempre altanero é injurioso. Me habeis metido en un negocio que no dá buenos resultados, y vuestra esposa pretinde que tengo yo la culpa de lo ocurrido. Ya me las pagareis todas juntas, no lo dudeis, amigo mio, no lo dudeis.
Despues de haber desahogado así su alma, Fledgeby decide llamar al judío, que sigue en la pieza contigua. A la vista del anciano, cuya bondad forma un prodigioso contraste con el carácter que el le atribuye, Fascinacion considera la situación tan divertida, que exclama sin poder contener una carcajada:
—¡Qué farsa tan deliciosa! ¡Qué buen rato he pasado! ¡Jamás me habia divertido tanto!
Cuando hubo agotado su alegría, vuelve á recobrar su seriedad habitual, y añade:
—Vámonos á ver, Riah; quiero que me contéis todos los lótes que voy indicando; este,

17 EL AMIGO DE TODOS.
este, este y este otro. Apuesto dos peniques á que con esto hostig reis á los cristi nos como buen judío que sois. Despues me direis que necesitais dinero por mas que tengais capitales en alguna parte; ¡ah! ¡si yo pudiese saber dónde los habeis oculto! Pero os dejareis matar antes que confesarlo. Sea cómo quiera, puesto que no hay otro remedio, voy á daros un vale.
Abre un cajon, coge una llave; abre otro cajon, coge otra llave y abre un tercer cajon, del que saca una cuarta llave que abre al fin el cajon donde está el libro talarionario.
Despues de haber escrito la órden, colocada cada llave en su sitio, cerrado todos los cajones y haberse asegurado de que el libro talarionario nada tiene que temer,—indica al judío que se acerque á coger el talon que tiene doblado en la mano.
—Pero,—dice, mientras el anciano coloca el documento en su cartera y ésta en el pecho,—ya hemos hablado bastante de mis negocios; ocupémonos ahora de los demás. ¿Dónde para esa mujer?
El judío, que en aquel momento separa las manos de su hoppelanda, se detiene de pronto y tiembla de pies á cabeza.
—¡Oh!—exclama Fascinacion,—no esp raba que os turbáseis de ese modo. ¿Dónde la habeis oculto?
Pillado de improviso, el anciano mira á su amo con un aire confuso, que divierte á éste de un modo extraordinario.
—¿Está en Santa Mary-Axe, en la casa cuya contribucion y a quiler pago?
—No, señor.
—En el jardín que teneis en el trcho?—continúa Fledgeby.

20 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
cha me contestó que ya habia pensado en tal medio, pero que carecia de apoyo y no sabia á quien pedir un asilo. Entonces le di á entender que yo podia protegerla; aceptó gustosa mis ofertas y partió el mismo día.
—¿Y á qué punto la enviásteis?—pregunta Fascinacion buscando sus patillas.
—Ha ido muy lejos,—contesta el anciano.—Está en casa de unos israelitas, donde vive de su trabajo, y donde están seguros su honor y su reposo.
Fledgeby comprende que seria inútil la reproducción de su última pregunta, y añade:
—¡Licia! ¡Licia! No me habeis dicho su apellido, y yo he de ser un comunicativo que vos. Se llama H-x-m, y hasta creo que conozco al seductor, al hombre á quien ella distingue con su cariño. ¿No es un abogado?
—Creo que sí.
—Un tal Lightwood, ¿no es verdad?
—No, señor, nada de eso.
—Vamos, maldito judío, d-mélo de una vez: ¿cómo se llama?—pregunta Fledgeby.
—Mr. Wrayburn,—contesta el anciano.
—¡Vive Dios!—exclama Fledgeby;—yo creia que era el otro. Por cierto que el tal Wrayburn es la criatura más impasible que he conocido en mi vida. Es elegante, y tiene una barba soberbia, de la que está sumamente orgulloso. ¡Habeis hecho muy bien, Riah. Os hacis portado como un hombre generoso y caritativo. Proseguid, y que Dios os proteja en vuestros planes.
Sorprendido ante este imprevisto elogio, mister Riah pregunta á Fledgeby si tiene alguna otra órden que comunicarle.
—No, Judas, podeis salir é ir á tuestas á ejecutar la que acabo de daros.

21 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.
estado en lo cierto. Pero no es algo lo que anda mal, sino todo.
—Lo preveia,—dice con lentitud Fascinacion, el cual se sienta, pone las manos sobre sus rodillas y mira atentamente á su brillante amigo, quien continúa de espaldas al fuego.
—¡Sí,—repite mister Lmmie,—describiendo una línea con el brazo derecho;—todo va mal y hemos perdido la partida.
—¿Qué partida?—pregunta Fascinacion con la misma lentitud y con aire más entristecido.
—La nuestra; la que jugáramos en sociedad. Leed estas líneas:
"Al señor Alfredo Lammie:
Caball r: Missis Podsnap y yo os damos las gracias, por las atenciones que, tanto missis Lammie como vos habeis otorgado á nuestra hija G-orgina. Despensados si nos vemos obligados á renunciar desde hoy á ellas y á manifestaros el desseo que abrigó de que queden rotas las relaciones que han existido entre vuestra familia y la mía.
Queda á vuestras órdenes vuestro humilde servidor.
John Podsnap."

Fledgeby mira las tres paginas en blanco de aquel billete, lo lee por segunda vez, é interzoga con la mirada á mister Lammie, cuyo brazo derecho le contesta describiendo una nueva curva.
—¿Y de dónde puede venir el golpe?—pregunta Fascinacion.
—No es posible adivinarlo,—contesta Alfredo.
—Tal vez le han hablado mal de vos,—pone Fledgeby despues de un momento de reflexión y con aire contrariado.

AMERICA CENTRAL.

Méjico 12.—El Congreso de Guatemala ha nombrado presidente interino á Sinibaldi hasta que se hayan verificado las elecciones generales.

Guatemala 12.—Las tropas aliadas avanzan hácia Guatemala.

CANADA.

Ottawa 11.—El residente canadiense, mister Battleford, ha telegrafiado que los indios han dado muerte en Foglake á dos funcionarios públicos, á dos sacerdotes y á cuatro particulares, y siete reñezos.

Ottawa 12.—El general Midleton avanza rápidamente contra los indios, los cuales han saqueado é incendiando á Manitoba. Se han enviado tropas á Winnipeg.

REVISTA DE MADRID

13 de abril.

(De El Imparcial.)

El nuevo ayuntamiento ha tenido un estremo trágico. Sus primeros pasos han ido dejando á derecha é izquierda víctimas. ¡Cesantía! ¡Cesantía!... ¡Terrible palabra que estreñe los corazones y difunde la tristeza.

Los guerreros de la vieja edad de la fuerza, profetían, al embrazar sus broqueles: ¡Desperta, ferrol! Los reyes de la burocracia, al aparecer en el campo de la política la convierten en composanto.

Muy entusiasmada con sus proyectos viene la novísima Corporación. En un dos por tres ha decidido urbanizar los barrios que se extienden desde el obelisco del Dos de Mayo á la calle de Alfonso XII.

Muchos años hace que se advierte en las reformas urbanas de Madrid una disparatada confusión. No existe plan general. Se abre una calle donde conviene á algún edil influente. Hay pases que en vez de seguir la línea recta, que es la línea de la moral y la de las grandes perspectivas, describe caprichoso zig-zag para pasar junto á las casas de extraviado barrio.

De la poesía de los sueños urbanógrafos pasemos á la poesía escrita. Perez Galdós acaba de publicar el primer tomo de La prohibido.

La lucha por la existencia en una de sus más terribles manifestaciones es la lucha por lo prohibido. El hombre pasa la mitad de su vida en procurar vencer prohibiciones que le separan de la felicidad y el resto de sus años, los de las canas, las arrugas, el reuma, la gota y las tristezas, en añadir prohibiciones á la lista de ellas.

La novela de Perez Galdós se ocupa de lo prohibido en amor.

Las mejores páginas de este tomo están dedicadas á exponer el drama, que sin duda se desenlazará en el tomo segundo.

La familia de Bueno de Guzman, con sus ascendientes y descendientes, colaterales y alnados, desfila en procesion cómico-trágica por el libro.

Esperemos el fin de la novela y aplaudamos para aquel momento el detenido análisis que merecen los estudios sociales de un hombre que consagra su superior talento al más difícil y hermoso de los géneros literarios.

Sin duda alguna ha de producir sensación entre las personas que se ocupan de letras y artes, el prólogo con que Eugenio Sellés encabeza su comedia La vida pública, publicada anteayer.

Sabido es que el estreno de esta obra suscitó polémica, porque mientras algunos críticos declaraban falso aquel cuadro de costumbres políticas, otros preconizaban su exactitud fotográfica.

Sellés no protesta contra el fallo de la crítica y el público por lo que atañe al acierto artístico suyo. Con ejemplar modestia declara que la comedia es mala.

Pero quiere recabar su crédito de artista veraz, y confirma con recuerdos históricos y apelaciones á la memoria de los coetáneos, la exactitud de sus puntos de vista. La ambición política que desune las familias, la infamia que suele acompañar

á los audaces aventureros, la estúpida ignorancia de algunos hombres que han ocupado y ocupan altas posiciones.

El prólogo se titula Conferencia con cualquier español á solas en su gabinete, y es encantador alarde de una prosa tan buena, que sólo tres españoles son capaces de hacerla pasigual—que diría P. rreda.

¡Que levanto falsos testimonios á nuestra vida pública—exclama Sellés—¡Qué calumnio á nuestros políticos! ¡Qué son falsas las imágenes que de ellos presento! De esta sentencia de la mayoría apelo, no á más señores, sino á menos señores, á los menos posibles, á tí solo, lector. Cuantos menos jueces, más garantía de justicia, porque las verdades que abochornan son en la conciencia humana como los ecos de la voz: resuenan bien en lugares vacíos y se apagan en los habitados por la muchedumbre. Y es que la muchedumbre suele obedecer á corrientes de hipocresía que acaso no conviene atajar, porque bajo de ellas van siempre sedimentos de dignidad.

Las gentes que oyen sonriendo su afrenta, están perdidas irremisiblemente: sobre viciosas son impúdicas. Las que no la sufren tienen siquiera la cáscara de la virtud, la hipocresía, que puede dejar de ser vicio, y hasta imitar la virtud del pudor cuando encubre defectos de mayor sustancia que ella; que así á lo menos quita la ocasión al escándalo.

Consigna Sellés que el público está educado en el culto de lo inverosímil y por eso le parece falso lo verdadero y verdadero lo falso, como aquel pintor famoso que habiendo vivido mucho tiempo en posición horizontal y colgado del techo, pintando los del Vaticano, cuando descendido al suelo, recobró la postura vertical, ó no conocía á las personas que veía de frente ó las tomaba por sus figuras pintadas.

El autor de Maldades que son justicias robustece esta afirmación con la síntesis de nuestra literatura dramática.

La parte más castiza en las grandezas fastuosas de nuestro teatro antiguo, donde las mujeres son todas perfecciones internas y externas; los galanes todo caballerías y altivez; los padres todo pusionon, y hasta los criados todo discreción é ingenio, como que hablaban y procedían unos y otros con los mejores conceptos y lances que podían inventar un Calderón y un Lope. La parte más anciana está nutrida por la sangre vigorosa del romanticismo que sacó de su quicio natural los caracteres en sus dramas, donde son las pasiones delirios y los sucesos maravillas; donde los grandes aristócratas andan disfrazados de bandidos y los emperadores encerrados en un armario como en Hernani; donde los personajes descuelgan las situaciones por las chimeas como en Ray Blas, y los amantes mueren repentinamente heridos de punta de desdén como Marsilla; donde los pistoleros matan solos, para tejer las aventuras portentosas de D. Alvaro, hijo de reyes, soldado, fraile y fratricida; donde los maridos enterrados y bajo de llave, resucitan y caen como espectros sobre la conciencia, y al fin como verdugos sobre el cuello cercenado de esposas olvidadizas como Catalina Howard.

El pleito que se sostiene en el teatro entre lo verosímil y lo inverosímil no puede quedar jamás resuelto y conviene unir á los autos la observación de Taine cuando dice:

“Cosa rara es el público. Una noche ha silbado á Augier porque le parecía inverosímil que un marido insultara á su mujer, y otra noche ha aplaudido á Dumars patrióticamente el cuadro de un marido que asesina á su cónyuge.”

J. ORTEGA MUNILLA.

ITALIA Y LA ABISINIA

Todavía no han llegado á su término los preparativos de instalación en Mas-souah del contingente italiano, cuando vienen á ser objeto de graves preocupaciones, en Roma, las noticias que de las costas del mar Rojo se reciben, y que L' Italia formula en los siguientes significativos terminos:

“La Abisinia activa sus armamentos. Más de cincuenta mil fusiles han sido enviados allí en estos últimos dias. Por otra parte, la línea de Kassala esta interrumpida por las tribus abisinias.

No campear allí, es cierto, las tropas regulares del Rey Juan de Abisinia, pero sí tribus nómadas, cuya misión es vigilar los movimientos y hechos de los italianos.

Tocar á los bienes de un pueblo tan interesado como lo es el pueblo de Abisinia, es hacerse del mismo un enemigo mortal.

Existe en la línea de Kassala un

cuervo de ejército abisino, cuyo efectivo es de cincuenta mil hombres á las órdenes de Kas-Abachi.

El personal es hermoso, muy bien disciplinado y con excelente armamento. Están acampados del mismo modo que lo efectúan los ejércitos europeos.

La perspectiva, como se ve, nada de halagüeño tiene para Italia, que puede verse comprometida en una guerra, en la que escasicima compensación le proporcionará la victoria en cambio del enorme sacrificio de hombres y de dinero que se vería precisada á hacer.

EN EL AFRICA ORIENTAL

Los periódicos alemanes han dado numerosos detalles sobre los territorios situados al Oeste de Zanzibar que acaban de ser puestos oficialmente bajo el protectorado del imperio. Hé aquí algunas detalles sobre las circunstancias que han precedido á esta toma de posesión y á los resultados que de ella se esperan:

“La expedición, compuesta únicamente de cinco personas, enviada á Zanzibar en el mes de Setiembre del año último por la comisión de la “Sociedad de colonización alemana,” era dirigida por el doctor Karl Peter. Llegada á Zanzibar el 4 de Noviembre, debía tener el 14 de Diciembre arreglados doce tratados con diez sultanes independientes, ó titulados así, con arreglo á los cuales fuese cedido á perpetuidad, y con todos los derechos anexos á la soberanía, un territorio de 130.000 kilómetros cuadrados á la Sociedad de colonización.

Segun los mejores mapas, créese que la extensión de aquel país no es tan considerable, y que por lo tanto debiera ser reducida á la mitad.

Dicho territorio comprende los países siguientes:

1.º Usegura, distrito situado en la costa firme, frente á la isla de Zanzibar: los puntos del litoral, en los cuales la jurisdicción del sultan de Zanzibar está resueltamente establecida, están exceptuados de la cesion:

2.º Nguru, al Noroeste de Usegura, cuenca montañosa atravesada por el curso superior del rio Uami.

3.º Usegura, al Sudoeste de Usegura, donde se halla la estacion de Condoa, fundada por el capitán francés Bloyet.

4.º Ukami, cuenca menos extensa, situada al Sud de Usegura.”

LA SITUACION EN EL TONKIN

El ejército chino del Quang-Sí que ha penetrado en el Tonkin, se ocupa en organizar la defensa de las posiciones evacuadas por la segunda brigada francesa. Necesitando de puntos de apoyo para continuar su marcha de avance, los elige en los alrededores de los desfiladeros que las tropas francesas habían tomado en los primeros dias de Febrero.

Se sabe ya positivamente que los mandarines annamitas de las cercanías de Hong-Hoa, están en convivencia con los Pabellones Negros. Hace poco hacian acto de sumision á la autoridad francesa, pero su zomorra estaba siempre con los enemigos de ella, y aquellos funcionarios no han cesado nunca de obedecer las órdenes de la Corte de Hué. Esta, como se ha comprobado por los documentos ocupados en Lang-Son, ha pernacido constantemente enemiga implacable de los franceses y el Hoang-Ke-Viem, á quien éstos habian confiado el poder, es el alma de todas las maquinaciones fraguadas contra los mismos.

El primer ministro, regente del reino de Annam, político hábil y de superior inteligencia, supo persuadir á los residentes de Francia en Hué de que aceptaba sin vacilar el nuevo orden de cosas, y de que era el hombre indispensable para hacer funcionar el protectorado. Fuerte ya con el apoyo de la Francia, continuó sus exacciones, hizo desaparecer á sus adversarios y reanudó con la Corte de Pekin relaciones que en estos últimos tiempos llegaron á ser más activas que nunca. No es de extrañar, por lo tanto, que los mandarines del Tonkin hayan creído en su omnipotencia, y que al primer gran revés de los franceses se hayan echado en brazos de sus enemigos.

Un telegrama del general Briere de l'Isle, fechado el 5 de Abril en Hanoi, trasmite la lista de los muertos y heridos en el reconocimiento hecho el 24 de Marzo en Than-Moi, valle del rio Claro, por los zavaos.

Las pérdidas de los franceses fueron de cinco muertos y 27 heridos, la mayor parte levemente. Entre los últimos se cuentan dos oficiales.

El Soleil, refiriéndose á una conver-

sacion que había tenido Mr. Rouvier con Mr. Floquet sobre las pérdidas sufridas por los franceses en los combates anteriores á la evacuacion de Lang-Son y en la retirada á sus antiguas posiciones dijo el segundo á su interlocutor, que el Gobierno había recibido sobre ese punto despachos que se habia guardado bien de hacer públicos, y especialmente uno del que habia tomado copia, y del que resultaba que los franceses habian perdido delante de Lang-Son 207 hombres, sin contar los heridos.

El despacho dice igualmente que al flaquear un batallon del 111 de línea y un batallon tonkinés, ante las masas enemigas que se les venian encima, el general Negrier se lanzó para rehacerlos y cayó herido de un balazo.

Hubo entónces que abandonar el tesoro del ejército y cañones, si no se quería abandonar los heridos en el campo de batalla.

El teniente coronel Herbering se sirvió entónces de sus 250 mulas para transportar los heridos; abandonó el dinero y arrojó al rio una batería despues de inutilizada.

El despacho añade que una pronta retirada evitó á los franceses que fuera mayor el desastre.

ALUMBRADO ELECTRICO

DE PARIS.

La exposicion universal que se ha de celebrar en París el año 1889, para conmemorar el centenario de la Revolucion francesa, dejará hondo recuerdo á las generaciones presentes y futuras, de la invitacion que con motivo de aquel certamen dirigirá la Francia á todos los pueblos del Universo.

Una de las maravillas que para aquella Exposicion se proyectan, es la “Columna-Sol,” faro eléctrico de 360 metros de altura, construccion monumental sin rival y sin precedente, destinada á alumbrar toda la zona de París, abarcando 11 kilómetros de diámetro.

Este foco luminoso, situado en el centro geométrico de la poblacion, sea en el Puente-Nuevo ó en la plaza de Saint-Germain-l'Auxerrois, desarrollará una potencia de 2.000.000 de lámparas Cárnel (1), calculada sobre la base de facilitar la lectura de cualquier impreso, en todos los puntos alcanzados por la irradiacion á 5 500 metros del faro eléctrico.

Comparada su potencia luminosa con la de los 100 mil mecheros de gas, equivalentes á 77.000 lámparas Cárnel que hoy alumbran dicha capital, resultará que la del faro eléctrico será 26 veces más intensa que aquella.

Relativamente á la potencia solar, el mismo faro representa una intensidad de 1/650 de la nuestro centro planetario.

La fuerza motriz necesaria para engendrar aquel inmenso foco luminoso es de 10.000 caballos de vapor, con un consumo de 150 toneladas de hulla por dia y un gasto de 4.500 pesetas; pero como la villa de París consume diariamente 120.000 metros cúbicos de gas, importando 18.000 pesetas, el alumbrado eléctrico proyectado no vendría á costarle en resumen, más que la cuarta parte del que actualmente emplea.

Además, se trata de utilizar los saltos de agua producidos por las presas de los rios Sena y Marne en los alrededores de París, para transmitir el movimiento á los electro-motores del faro, economizando de esta manera el gasto del combustible que consumirían las máquinas de vapor.

La “Columna-Sol” se elevará sobre un suntuoso pedestal de 66 metros de altura, comprendiendo seis pisos con una superficie útil de 10.000 metros cuadrados destinada á museo permanente de electricidad. La azotea de este pedestal puede contener más de 2.000 personas.

En la planta-baja se instalarán las máquinas de vapor y los electro-motores alimenticios de la esplendente luz, que brillará á la cúspide de la columna.

Del zócalo monumental brotará la gigantesca columna hueca de granito, siendo de 18 metros su diámetro exterior y ocho metros su diámetro interior. El exterior del tubo de piedra está revestido con una armazon metálica decorativa, formando seis tramos y otras tantas azoteas, comunicando unas con otras por medio de la escalinata ascensional, reinando hasta la cima del monumento.

Sobre el capitel, de 35 metros de diámetro, habrá una plataforma, pudiendo recibir á la vez más de 1.000 espectadores del espléndido panorama que ofrece París á vista de pájaro. En cada uno de los anillos de la colosal columna, 16 huecos de cinco metros de altura y de 15 metros de superficie, constituirán 80

piezas destinadas al tratamiento aero-terápico, reclamado por la ciencia médica; el aire absolutamente puro y á baja presion en pleno París, podrá proporcionar la curacion á los enfermos que no pueden ir á buscar en las montañas esta natural y particular medicacion.

Todos los pisos de la “Columna-Sol” serán accesibles por medio de ascensores y al centro quedará un hueco completamente vacío, destinado á las experiencias científicas, tales como la caída de los cuerpos, la compresion del gas y los vapores, el péndulo de Foucar, etc., etc.

Por último, á la cima de esta construccion se instalará el faro eléctrico, sobre el que desplegará sus alas el génio de la ciencia, cuya cabeza se erguirá á 360 metros de las calles de aquella incomparable capital.

Con muchas y muy trascendentales las cuestiones que tanto bajo el punto de vista de la construccion, como de la electricidad y la mecánica, ha de suscitar la realizacion de tan vasto y original pensamiento. ¿Podrá el génio francés resolverlas todas victoriosamente... Quisiéramos presenciárselo... P. R.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE MANILA.

DIA 25 DE MAYO DE 1885.

Table with columns: Barómetro reducido á 0 y al nivel del mar, Vientos, Dirección, Fuerza, Temperatura, Humedad relativa, Estado del cielo, Horas de lluvia, Horas de niebla, Horas de granizo.

Incendio.

Ayer tarde á la una y veinte minutos, se notó una gran humareda hácia la parte de la Ermita, la cual indicaba un incendio, que se vió confirmado poco despues, por las campanadas que tocaron algunas iglesias.

Gentes de todas condiciones se apresuraban á dirigirse hácia aquel punto, y al llegar al campo de Bagumbayan, al fijarse en las familias que se habian refugiado allí huyendo de los horrores del fuego, no podia menos de condolerse de ellas, que se habian quedado, en su mayoría, privadas de su vivienda, y muchas de todos sus intereses.

No podemos precisar por hoy el número de las casas quemadas, pero sabemos que el fuego ha consumido bastantes de ellas, y que el incendio parece que proviene de casa pequeña situada en el barrio de Taram detrás de la galería de aquel arrabal.

El fuego consumió cuantas casas encontró hácia sotavento, hácia los cuarteles que fueron de Ingenieros, terminando á la media hora, próximamente, cuando por la direccion con que el viento impelia á las llamas no había ya casas que consumir.

Los vecinos, la veterana, cuadrilleros y municipios de aquel arrabal, se esforzaron para lograr dominar el fuego, sobre todo el teniente de aquella subdivision, que se multiplicó en aquellos momentos, dictando órdenes y ayudando el mismo á apagar el incendio.

Vimos allí tambien á los Sres. Regente de la Audiencia, Alcalde de 1.ª eleccion, Alcalde de intramuros, Comandante de la Veterana, Arquitecto municipal y otros que no recordamos.

Poco despues de iniciado el fuego, se presentó en el lugar del siniestro el Sr. General Terrero y el Sr. Gobernador Civil. Hablábase de cuatro personas que han sufrido quemaduras, y una de ellas graves, conducida esta en camilla para ser curada.

Lamentamos de todas veras el accidente de ayer tarde, que no pudo cortarse á tiempo por la falta de mangas y bocas de incendio, falta que se nota en varios sitios, especialmente en algunos arrabales como Ermita, Malate, San Fernando de Dilao, Trozo, etc., etc.

No comprendemos como habiendo otros mas que suficiente para el entretenimiento y gastos de reposicion de las fuentes públicas y cañerías, y estando en pié el impuesto del céntimo por libra de carne destinado á los gastos de la conservacion del Canal de la Reina, de cuyo impuesto sobra una cantidad, que no se destine á establecer mas cañerías y bocas de incendio,

que, en casos análogos al de ayer, pudieran utilizarse, y nó que produca un efecto bastante desagradable, el contemplar que poco ó nada podian hacer las pocas, muy pocas mangas (tan pocas que no pasarían de dos), que prestaron ayer por único servicio el acabar de apagar los restos del incendio.

Merece la pena de estudiarse esto bien, y así no se verá otra vez que á falta de otros medios, tuvo el teniente de la Veterana que ordenar el que se concluyeran de apagar las ascuas con arena que se transportaban en cestos, por ser insuficiente el agua que arrojaban dos mangas.

Nombramientos.

Leemos en la Correspondencia de España del dia 11 de Abril.

Han sido nombrados: jefe de administracion de primera clase, subintendente general de Hacienda de la isla de Cuba, don Juan Miguel Ortiz; vocal del Consejo de Filipinas y de las posesiones del golfo de Guinea, D. José Cabezas de Herrera, y presidente de este mismo Consejo, D. Víctor Balaguer, ex-ministro de Ultramar.

Ilang-Ilang.

La Gaceta de ayer publica la siguiente disposicion de la Direccion general de Administracion Civil:

1.º Queda terminantemente prohibida en los montes públicos de estas Islas, la corta de árboles de ilang-ilang, tanto para emplearlos como maderas ó leña, como para la recolección de sus flores. Los que los cortaren, además de quedar obligados al pago de los daños y perjuicios, pagarán una multa equivalente al cuádruplo de su valor, como determina el artículo 87 del Reglamento de Montes.

2.º Si en algun caso especial fuese preciso cortar algun árbol de la especie indicada, se solicitará la oportuna autorizacion, que previo informe del Ayudante de Montes de la Seccion correspondiente, resolverá el Jefe de la provincia.

3.º La recolección de las flores mencionadas se verificará en los árboles en pié, por medio de escalas, pértigas ú otro aparato apropiado, que no perjudique al tronco ni á las ramas. Únicamente se permitirá tronchar los extremos de éstas cuando de otro modo no sea posible coger las flores.

4.º Los Jefes de provincia recomendarán y facilitarán las plantaciones de ilang-ilang, en los sitios apropiados de los alrededores de los pueblos y en los terrenos que formen la legua comunal, con preferencia á otras especies arbóreas.

5.º En todas las licencias de cortas del 4.º grupo se estamparán las notas oportunas, para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.º de este decreto.—Barrantes.

Cuenta fallada.

El Tribunal superior territorial de Cuentas ha dictado el 24 de Marzo último fallo absolutorio en las cuentas de ingresos y pagos de la Junta de Obras del Puerto de Manila, correspondiente al 2.º trimestre de 1884.

Tendremos ferro-carril.

S. M. el rey ha firmado un decreto del Ministerio de Ultramar, publicado en la Gaceta de Madrid del 10 de Abril, reformando las condiciones de subasta de ferro-carril de Manila á Dagupan, en esta forma:

“Art. 1.º El Gobierno auxiliará la construccion de este ferro-carril, garantizando el interés de un 8 por 100 anual al capital que se invierta en las obras, á reserva de reintegrarse de las dos terceras partes de las cantidades que por este concepto abone de los fondos locales, correspondientes á las provincias que atraviese dicha línea, en analogía con la práctica establecida para las demás obras públicas de Filipinas.

Art. 2.º La subvencion con que se auxiliará al concesionario, se pagará por trimestres vencidos, abonándose en cada uno el importe, y por el interés garantizado correspondiente á la seccion ó secciones explotadas en dicho trimestre.

La cantidad que trimestralmente se deba abonar como subvencion, se determinará descontando de lo que representa el interés garantizado, correspondiente á la seccion ó secciones en explotacion, al 50 por 100 de los productos brutos de la explotacion. Cuando el 50 por 100 de los productos brutos de la explotacion exceda de la cantidad que represente el interés garantizado, el exceso se repartirá por mitad entre el concesionario y el Tesoro.

Art. 3.º El capital máximo que habrá de devengar el interés de 8 por 100

—O de vos,—contesta Lammle frunciendo el ceño.

—Segun y conforme,—replica Fledgeby, metiéndose las manos en los bolsillos de su pantalón turco.

—¿Significa eso,—exclama Lammle con ademán amenazador,—que no estais satisfecho de mi conducta en este asunto?

—Al contrario, estoy muy satisfecho, con tal de que tengais en vuestro bolsillo el documento que os firmé con tal motivo y me lo devolvais inmediatamente.

Mr. Lammle entrega el billete, no sin repugnancia. Fledgeby lo examina, lo reconoce y lo arroja al fuego despues de haberlo estrujado entre sus manos. Los dos le ven arder, apagarse y volar por la chimenea en forma de leves cenizas.

—Ahora, amigo mio,—repite Alfredo en el mismo tono que la primera vez,—¿debo suponer que no estais satisfecho de mi conducta en este asunto?

—Contentisimo,—contesta Fledgeby.

—¿Esta respuesta es definitiva y no abriga la menor restriccion?

—Ninguna.

—Hé aquí mi mano, Fledg-by.

—Tomad la mia,—contestó éste.—Y si alguna vez,—añade,—llegamos á saber quién nos ha vendido, nos acordaremos del traidor. Mas permitidme que ahora os dé un consejo amistoso. No conozco vuestra posicion pecuniaria ni de seo conocerla. Pero la ruptura de estas negociaciones os causa cierto perjuicio; muchas personas tienen deudas, y es posible que vos las tengais tambien algun dia. En este caso, amigo mio, os aconsejo que, suceda lo que quiera, no

dido, contemplando el fuego dispuesto á apoderarse del secreto del judío.

—Vamos á ver,—dice Fledgeby,—explicadme el motivo de vuestra intervencion en el asunto.

—No me ha guiado más idea que la de acudir en ayuda de quien tiene necesidad de ser socorrido.

Mister Fledgeby no puede ocultar su impaciencia.

—Ya sabeis, señor,—prosigue mister Riah,—como he conocido á esa jóven y cuanto la respeto y estimo; tuve el honor de decirlo el dia en que la visteis en mi jardín.

—¿Me lo dijisteis?—pregunta el amo con desconfianza.—Es posible, pero no lo recuerdo; proseguid.

—Mientras la he ido conociendo mas á fondo, mas me he ido interesando por ella,—prosigue el anciano.—Ultimamente la he visto colocada en una situacion terrible: abandonada por un hermano ingrato; sitiada por un hombre á quien ella no ama; solicitada por otro, bastante fuerte para hacerla caer en la celada, y vendida por su propio corazón.

—¿Y está enamorada de él?

—Es natural que así sea, porque se trata de un hombre muy ducho; pero no es de su condicion y no se habría casado con ella. Por todas partes la asediaban los mayores peligros, y de dia en dia se iba estrechando el círculo, cuando considerándome yo, segun habeis dicho, demasiado viejo para que pudieran atribuírseme otros sentimientos que los de un padre, tomé el partido de intervenir y la aconsejé que se alejara. Hija mia,—la dije,—hay momentos en que la virtud mas firme, el valor mas enérgico, no tienen mas recurso que la fuga; La mucha-

—No, señor.

—Entonces, ¿dónde está?

El anciano baja la cabeza y parece preguntarse si puede contestarse á semejante pregunta sin faltar á su palabra; despues levanta pausadamente los ojos y mira á Fascinacion en silencio, como si estuviese resuelto á no decir nada.

—No os obligo á que me contesteis,—prosigue Fledgeby;—pero tened entendido que quiero saberlo, y que lo sabré. ¿Qué intenciones son las vuestras?

Mister Riah trata de escusarse por medio de un ademán, dando á comprender que no está enterado de lo que su amo le pregunta.

—¿Eso es imposible!—replica Fascinacion.—Supongo que no seréis el amante de esa muchacha.

—¡Ah, señor!—exclama el anciano en tono de reconvenccion,—¡ah, señor!...

—En ese caso,—pregunta Fledgeby, cuyo rostro se colora levemente,—¿por qué no me revelais el motivo que os hace tomar cartas en el asunto?

—Vais á saberlo, señor; pero con una condicion. Dispensadme si exijo que me prometais el mas absoluto secreto. Van en ello mi honor y mi reposo...

—Vuestro honor!—exclama Fascinacion haciendo un gesto de sorpresa.—¡El honor de un judío! Está bien; adelante, ya os escucho.

—¿Me prometéis el secreto bajo vuestra palabra de honor?—repite el anciano con firmeza.

—Indudablemente,—contesta Fledgeby. El anciano, á quien su principal no ha invitado á sentarse, coloca la mano sobre el respaldo de la butaca donde Fascinacion está ten-

caigais jamás en manos de ese hombre que está ahí en la pieza contigua. Jamás, tenedlo entendido. Esos Pubsey y compañía son inexorable; unos usureros, unos estranguladores; si señor, unos estranguladores—repite Fledgeby con un sentimiento de regocijo.—Os dejarían desnudo en mitad del arroyo y os reducirían á polvo, con gran contentamiento y satisfaccion. ¿Habeis visto á ese Riah? Pues evitad á toda costa su presencia y no olvidéis nunca mis palabras.

—¿Y por que razon habia de caer yo en manos de los Pubsey?—pregunta Alfredo un tanto alarmado ante aquella amistosa advertencia.

—Habládmelo con franqueza,—contesta Fledgeby con cierto aire de candidez,—la mirada que os ha lanzado ese judío cuando he pronunciado vuestro nombre, me ha alarmado profundamente. No me ha gustado esa mirada, os lo confieso. Quiero suponer que sea un terror imaginario ó efecto del carifio que os profeso. Si no habeis firmado algun compromiso que pueda ser explotado por ese judío,

anual, y que servirá de tipo á la subasta para la concesion de la línea; se fija en 4,964,473'63 pesos."

Como esas hay muchas.
La Veterana de intramuros dá aviso á D. Manuel Genato de que se ha desprendido una losa de la acera de su casa, calle de Cabildo esquina á la de Victoria.

Como esas hay muchas y la Veterana para abreviar tiempo, papel, tinta, etc., etc., podía haber cogido unas cuartillas y cada una dar parte al respectivo Regidor, que las aceras todas de su sección se hallan en pésimo estado: esto es lo mas llano (no el el *pésimo estado* sino la manera de abreviar los partes.)
Y no exageramos al decir que se hallan en un estado lastimoso porque no se pueden hallar peores.

Serenata.
El viernes dará serenata al Sr. General Terrero, en los jardines de Malacañang, una música compuesta de cincuenta individuos.

Faro Jurídico.
Recibimos ayer los cuadernos núm. 31 tomo III de esta publicación, ocupando el de la sección doctrinal, Consultas, un discurso del Sr. Ministro de Gracia y Justicia y Crónica. Los otros dos cuadernos contienen legislación y jurisprudencia.

Las nuevas Casas Consistoriales.
Dicen que están próximas á terminarse las obras de la nueva Casa-Ayuntamiento y que se trabaja con verdadera actividad para que en breve pueda llevarse á cabo la instalación de las oficinas del Corregimiento y Gobierno civil.
Probablemente se verificará esta instalación en el nuevo edificio en el próximo mes de Agosto, para lo cual ha firmado ya S. E. el Gobernador general la oportuna autorización.

Disposicion acertada.
Una de las primeras medidas que ha adoptado el Excmo. Sr. Gobernador general al regreso de su expedicion, ha sido ordenar la inmediata colocacion de siete luces de puerto en los de Iloilo, Cebu, Taytay, Misamis, Surigao, Tacloban, Bicolod y Pollok, luces que con las ya existentes en Joló y Puerto Princesa, completan, hasta donde hoy es posible, el alumbrado interino de los puntos de escala para los vapores correos del Sur del Archipiélago.
De esperar era que, como natural consecuencia del viaje del Sr. Terrero, se pensara en estas mejoras que tanta utilidad vienen á prestar al país y que de una manera palmaria inician un periodo de laudable actividad en beneficio de los intereses confiados al celo de nuestras autoridades superiores.

Fiestas de Santiago.
Leemos en *La Correspondencia de España* del día 12 de Abril, y no del 17 como dice un colega:
"Las fiestas que la ciudad de Santiago se propone celebrar en honor del santo apóstol patron de España, son las siguientes:
Dirigir al mundo católico, por conducto de todos los obispos, un llamamiento para que los cristianos de todas las naciones, de todos los pueblos y razas se suscriban con una limosna, cuyo importe mínimo es de 10 céntimos de peseta, y hagan constar su nombre en el propio idioma en un inmenso álbum, que constituirá documento solemnisimo y testimonio irrecusable de la devocion del siglo XIX al patrono de las Españas.
Convocar una asamblea general de las órdenes militares el día 25 de julio en la Basílica compostelana.
Y grabar una hermosa medalla que recuerde el solemnisimo y fausto acontecimiento que conmemora la iglesia compostelana.
Además se preparan multitud de certámenes, juegos florales y exposiciones; una cabalgata histórica, representando la entrada de los Reyes Católicos á la entrada y coronacion de Alfonso VII emperador, y otros festejos. De un pueblo distante cinco leguas de Santiago se proponen ir en peregrinacion para las fiestas del Apóstol 1000 personas que acamparán fuera del pueblo, y al efecto llevarán viandas para varios dias.

Pasajeros.
—Por el *Salvadora*, que sale hoy para Singapore.—D. Otto Fischer; y don Juan García Joboso.

Raciones de presos.
Se ha aprobado el aumento de tipo para el arriendo del suministro de raciones diarias á los presos pobres de la cárcel pública de Masbate y Ticao.

Merece componerse.
Merece componerse una parte de pared, en la casa donde se halla situada la imprenta de Amigos del País, pues, segun avisa la Veterana, se filtran de dicho sitio algunas aguas que exhalan unos olores... vamos, hay que componerla, si quiera para no obligar á las parejas de veteranos, que por deber tienen que pasar las aceras, á taparse las narices.....

Novicia.
Ayer mañana tomó el velo de novicia en el monasterio de Sta. Clara la señorita doña Teresa Villaba, hija de nuestro amigo D. Manuel.

Asistieron al acto muchas señoras y señoritas y varios caballeros de la intimidad de la familia.

Impuesto.
Se ha accedido á lo solicitado por D. Bernabé Reyes, contratista del impuesto de carruajes, carros y caballos del distrito de Cebu, en lo referente á que la recaudacion del espresado impuesto se ajuste al patron de cédulas personales, en vez del de tributo.

A buena hora.
La Veterana de Binondo ha dado cuenta al Regidor del 3.er distrito de existir en un solar de la calle Nueva una pared que amenaza desprenderse á causa de sus muchas grietas, sirviendo tambien el espresado solar de depósito de inmundicias á causa de no tener cerco...
—A buena hora te desayunas, ahora sales con eso: desde los temblores del 80 que está así;

—Es que yo te decía, que á buena hora te acuerdas de eso.
—No, á mí no me tienes nada que decir, en todo caso se lo dices á la Veterana, que es quien ha dado el parte, yo no hago mas que repetirlo, ¿qué resulta trasnochado? ¿qué vamos á hacer?

Nuevo Colegio.
Llamamos la atencion de los padres de familia sobre el anuncio que en lugar preferente se inserta, tratando de la creacion de un centro de enseñanza incorporado á la Universidad de Santo Tomás.

¡Qué se cerquel!
Eso indica la veterana al denunciar al Regidor del 4.º distrito, de que en un callejon que vá de la calle de Lacoste á la de Ezpeleta, un solar, que además de no estar cercado, hay en parte de él unas caballerizas á la vista del que pasa, aumentando las inmundicias de estas que el referido solar sirva tambien para depositar algun ganado vacuno y de cerda.

Preparativos.
Se hacen ya preparativos para el *Cápus*, que este año cae en el mismo día que en 1863, año de espantosa recordacion para Manila.
Por las calles de la carrera Intramuros se están colocados las cañas que han de servir de capillas para descansar y hacer oracion con el Santísimo Sacramento.

Alborozo.
Grandes gritos de alegría daban ayer mañana en sus banquillas unos pescadores en el río Pasig, porque al atravesar la red que tenían extendida, notaron que pesaba mucho, y en efecto, había en ella una gran cantidad de pescado que no cabía en sus banquillas.

Por el río.
El movimiento de anteaer y ayer por el río Pasig, de sibucan, abacá, arroz, aceite y bejuco, era grande.
Los chinos andaban de un lado para otro y no cesaron un momento.
Los banqueros tuvieron por esto alguna utilidad.

El arca de Noé.
En la calle de Bustos, arrabal de Santa Cruz, hay un solar que era refugio de toda clase de animales.
La Veterana ha pasado una minuciosa visita al mismo, haciendo limpiar aquella moderna arca de Noé.

Puente.
El de Tanduy que va á S. Miguel necesita reparacion.
No solo se mueven las tablas sino que hay un bache á la subida, en el que los carruajes dan un golpe, con perjuicio de sus muelles.

Buena oficinal.
El número de empleados en la sección telegráfica de Londres, es de 2288, de estos 1186 son hombres, 633 mujeres y 416 porteros.
El número de telegramas diarios que se despachan y reciben durante las veinticuatro horas es de 50 á 60000, sin contar los de la prensa, que ocupan varias columnas de un periódico diario.
Solamente la *City* contribuye con unos 8 á 9000 diarios.

Casitas contra terremotos.
He aquí el plan de construccion de las que se hacen ahora para familias de jornaleros en las provincias de Málaga y Granada.
Consta la casa de unos pies derechos enterizos de tablon de pino del Norte, metidos, en unos zapatonnes de hierro introducidos en el terreno, formando la base de sustentacion del edificio. A unos cincuenta centímetros de altura hay unos tablonnes en forma de carreras que sostienen los maderos del piso. A tres metros hay otra cadena de tablonnes que sostiene el piso principal, y á los seis metros otra, sobre que se apoya la armadura de la cubierta del edificio. La construccion está enlazada de modo que resulta indeformable, flexible y rígida en extremo, con ventilacion constante y automática, y de duracion para unos cien años, pudiendo implantarse en todos los sitios, acomodarse á todas las circunstancias y ampliarse ó disminuirse segun convenga, resultando una casa de buen aspecto y buenas condiciones higiénicas, segun ya se pudo apreciar en el modelo que figuró en la exposicion madrileña de minería.

Como el piso de la planta baja está separado del terreno, la casa es seca, y como el esqueleto está relleno con dos tabiques que dejan el intermedio de una capa de aire, resulta la casa abrigada del frío y del calor que reine al exterior.

Progreso.
En varios puntos de los arrabales y pasos se ven presos triturando guijarros con otro, lo cual ofrece novedad para el observador, que ve aplicar cien golpes á una piedra dura, que el obrero, al fin, arroja á un lado por impartible. En el pasado siglo se usaba el rutinario modo de partir las piedras con martillo.
¡Oh adelantos de los tiempos!

Espectáculo en puerta.
A principios de junio tendremos en Manila una compañía de acróbatas, que actualmente está recogiendo gran cosecha de aplausos en Hong-Kong.
Algunos de los artistas son conocidos de este público: todavía habrá quien recuerde á William Gregory en sus difíciles trabajos en la barra fija.
El director de la compañía es Mr. Ridgway, persona muy conocida en infinidad de circos europeos y americanos.

Ecós de Batangas.
22 de mayo.
Vapores de Manila á Batangas.—Preparativos para recibir al Excmo. Sr. Gobernador general.
Voy á ocuparme, aunque muy ligeramente, de los vapores que sirven la línea de Manila á Batangas, con escalas en Taal y Bauang.
Estos son dos: el *Batangas*, de la casa Genato y comp., y el *Bauang*, de la de Inchausti y comp.
Ni para el uno ni para el otro hay, que sepamos, señalado máximo de pasaje: quiero decir que en ambos vapores embarcan las gentes... hasta que ya no se cabe.
De todos es sabida la manera que

los naturales tienen de viajar: ninguno de ellos olvida el *petate*, sobre el cual, despues de estenderlo cu-anto pueden, se sientan ó se tumban, si les es posible: y como son tantos, el buque queda totalmente cubierto por una alfombra humana.

De aquí, que durante toda la noche, sea punto menos que imposible dar un paso, á no ser que con miles de precauciones vayamos palpando lo que cubre el piso, para no dar un traspás, amen de dejar sin narices al prójimo que esté debajo del que desea moverse de un lado á otro.

Desde que naufragó el *María*, siempre, cuando navego, me viene á la memoria aquel siniestro; y me echo á pensar sobre el mejor y mas rápido modo de salvarme si se diese el triste caso de un naufragio: y cuando considero que solo un *pequeño bote* llevan los nombrados vapores á la popa, y ni un salvavidas hay á mano de las muchísimas personas que van á bordo... francamente, tiemblo.

Así como en los ferro-carriles hay un límite para los pasajeros, nosotros creamos que en los vapores, al igual que en los ferro-carriles, solo deben ir los que, con relativa holgura, quepan.
De este modo, se evitarían molestias tanto á los mismos pasajeros, como á los individuos de la dotacion del buque, los cuales necesitan cierto desembarazo para el mejor ejercicio de su profesion.

Desde el *pantalan*, siguiendo por el camino nuevo, hasta el centro de esta poblacion, se han levantado infinidad de astas de bandera rizadas de abajo á arriba, con el primer que estos naturales saben hacerlo... en cuyos extremos ondean alegres galletetes. Este trayecto es el que S. E. ha de recorrer cuando venga á visitar la cabecera.
El centro de ésta, distintos gremios se ocupan sin descanso de engalanarlo: los chinos rodean toda la plaza con vistosos arcos; los indios pintan y alegran sus *bahais*, nosotros los *castillas*, levantamos un magnífico arco, que se está empezando á construir frente á la Casa Real.

Sabemos que la direccion de esta obra está á cargo del Sr. Pereyra, ayudante de Obras Públicas; y por lo mismo que le conocemos, es de esperar que sea bastante bonito.

Nuestro dignísimo Alcalde, D. César Canella, se desvive dando acertadas disposiciones, para que nuestra primera Autoridad lleve buen recuerdo de estos habitantes.
Ya daré sobre este punto estensas noticias cuando llegue S. E.—A. NATER.

¡Ojo, toreros!
En la segunda corrida de abono celebrada en Madrid el día 12 del pasado Abril, fué cogido y volteado por el tercer toro el banderillero Antonio García (el Morenito) sufriendo tres heridas todas de gravedad, especialmente una sufrida en la region abdominal.
El Morenito es natural de Sevilla y nació en el barrio de San Bernardo.
El Gordito lo sacó á la plaza de banderillero, trabajando en su cuadrilla durante algun tiempo, y despues pasó á la del Gallo.
El desgraciado banderillero cuenta apenas 26 años, y hace dos meses contrajo matrimonio con una hermosa jóven de 17 años, hija de un tratante en ganados.
El picador Manuel Calderon, al varear el cuarto toro, fué cogido con ambos pitones, llevándose en ellos durante un buen trecho. Por fortuna, el susto fué mayor que el daño. Despues de trabajar en el quinto toro, ingresó Manuel en la enfermería con una fuerte contusion en el anillo lingual izquierdo.
El ganado era de D. Félix Gomez, vecino de Colmenar Viejo.

¡Al Filipino!
Para mañana jueves la compañía de zarzuela que dirige don Alejandro Cebero dará una funcion que dedica al Excmo. Sr. Gobernador general. El Sr. Terrero honrará el espectáculo con su asistencia.
El programa se compone de las zarzuelas *El Barberillo de Lavapiés* y *El lucero del alba* con adición de una nueva serie de peteneras y malagueñas por todo lo alto cantada por la señora Raquer.
Promete estar animado el teatro Filipino, puesto que ya se ha vendido muchas localidades para esta funcion.

Licencias de armas.
Por el Gobierno general se han concedido las siguientes licencias de armas: Manila.—A D. Juan B. Tuason; á don Benito Legarda; á D. Leon Simonando; á D. Braulio Barbasa; á D. José Sevilla y Gonzalez, ayudante de Montes; á D. Cecilio Barredo; á D. José M. Gil, montero mayor; á D. Joaquin Carmona, y á don Alvaro Gonzalez, montero 2.º

Detenidos.
Los individuos últimamente arrestados por la guardia veterana, son los siguientes: Deudores del impuesto 22, por riña y escándalo 5, cocheros 13, ratero 1.

Pasaportes.
Se ha concedido pasaporte á José Marombajos y á Juan Antonio Jabat Janos Caran, de nacionalidad siríaca; á don Apolonio Rivera, para Europa; á doña María del Carmen de Gonzalez, y don Rafael Lopez, quienes regresan á España.

Exportacion.
La de los artículos sujetos al pago de derechos de exportacion durante el mes de Abril último ha sido la que sigue:
Abacá en rama..... 3,668,216 kilóg.
Idem obrado..... 5,694 —
Afil..... 5,153 —
Tintaron..... 24,250 —
Azúcar..... 5,850,467 —
Café..... 1,027,631 —
Maderas tintóreas..... 314,361 —
Tabaco elaborado.... 172,921 —
Idem rama..... 530,186 —

Camarlengo.
Leemos en la *Correspondencia de España* del 11 de Abril:
Los periódicos de Roma comentan el nombramiento del cardenal Oreglia para el cargo de camarlengo, el más importante del Sacro Colegio, puesto que es el que asume la suprema autoridad cuando el Papa muere y desempeña sus funciones hasta que se elige otro.
Leon XIII era camarlengo á la muerte

de Pio IX. El cardenal Oreglia fué uno de los que mas se opusieron á la eleccion del actual Pontífice, y se declaró abiertamente contra los actos conciliadores de Su Santidad.

Las relaciones entre los dos eran muy tirantes: el P. Oreglia, jesuita, hermano del cardenal, es uno de los más intrasigentes y fogosos redactores de la *Civiltà Cattolica* y el nombramiento del cardenal para el elevado cargo de camarlengo, se atribuye á una concesion de Leon XIII á los elementos intrasigentes del Vaticano.

Contribucion industrial.
En la *Gaceta* de ayer, se lee el siguiente aviso de la Administracion de Hacienda pública de Manila:
ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.
Seccion de Impuestos.

En 1.º de Julio próximo venidero se procederá por esta Administracion á la cobranza de las cuotas correspondientes al primer trimestre de 1885 86 fecha en que los contribuyentes por los impuestos industrial y de comercio especial sobre el tabaco y alcoholes han de proveyerse del nuevo modelo de patentes que segun lo prevenido en el Decreto del Gobierno General de estas Islas de 15 de Noviembre de 1884 serán válidas durante todo el tiempo que los mismos ejerzan la industria, comercio, profesion, arte ú oficio á que respectivamente se dediquen.

En su consecuencia esta Administracion, con objeto de que los recaudadores puedan empezar la cobranza de las cuotas expresadas en tiempo oportuno y deseosa ademas de evitar á los contribuyentes las molestias que suele ocasionar tanto la falta de claridad en las declaraciones que presentan al empezar á ejercer como la de cumplimiento por parte de los mismos á varias de las prescripciones del reglamento del ramo principalmente en lo que atañe á las modificaciones que introducen en sus respectivas industrias, pone en conocimiento de los mismos lo siguiente:

1.º Desde el día 1.º de Junio próximo al 25 inclusive quedará abierta en esta oficina la suscripcion para formar las matrículas de contribuyentes que han regir en lo sucesivo, la cual terminará definitivamente en la última fecha citada.
2.º En las declaraciones de que trata el artículo 8.º del Reglamento del ramo se expondrá con la claridad necesaria á no dar lugar á dudas la industria, comercio, profesion, arte ú oficio que se desea ejercer, ajustándose en un todo á lo que previene el capítulo 3.º en sus diferentes artículos, sin cuyo requisito no serán admitidas.

3.º Se llama la atencion de los señores Jefes de las casas de comercio de esta Capital, Bancos y Sociedades anónimas, acerca de lo que previene el artículo 12 del citado reglamento sobre los dependientes que presten servicios en sus respectivas casas cuando el sueldo anual que disfruten exceda de pfs. 800, debiendo atenerse al modelo núm. 1 para presentar las declaraciones que á los mismos se refieren.

4.º Los dueños de carruages y carromatas de alquiler, deberán consignar en la declaracion que presten el número con que estas estén inscritas en el Corregimiento de esta Ciudad.

5.º y último. Se llama muy particularmente la atencion de los contribuyentes en general sobre la obligacion en que están de poner en conocimiento de esta Administracion la cesacion, traspaso, ó venta de sus establecimientos con arreglo á lo que previenen los artículos 39 y 40 del reglamento del ramo citado, así como de participar la variacion de domicilio; bien entendido que los que no cumplan con este requisito incurrirán en la responsabilidad que previene el artículo 62 en su apartado 4.º, y que esta Administracion no podrá responder de la de que se origine en la cobranza ni por tanto eximirlos del recargo del 25 p.º con que se gravan las cuotas que no han tenido ingreso en tiempo oportuno.

Manila 23 de Mayo de 1885.—Bernardo Carvajal.

Invitaciones.
Se está extendiendo la relacion de personas que serán invitadas para asistir al baile que dá el Ayuntamiento de esta Capital para obsequiar al Excmo. Sr. Capitan general.

Condecoraciones.
Se ha concedido el uso de las medallas de Bilbao y Guerra civil con los pasadores de Abanto y Muñecas Galdanes, al comandante D. Gonzalo Fernandez.

Nuevo puesto.
Se ha aprobado por el Gobierno general la instalacion del puesto de la Guardia civil Veterana en San Fernando de Dilao.

Despacho.
Se ha remitido á la Subinspeccion de las armas generales Real Despacho de comandante del que lo es D. José Togores.

Cremacon de cadáveres.
Las bases á que se sujetará en España, son las siguientes:
1.ª Que la cremacon cadavérica sea voluntaria, excepto en los casos de grandes epidemias contagiosas y cuando haya gran número de cadáveres en los campos de batalla.
2.ª Que sólo podrá autorizarse la cremacon de un cadáver, cuando pertenezca á un individuo que lo haya dejado así expresamente dispuesto en su última voluntad.
3.ª Que no podrá autorizarse cremacon á petición de parientes.
4.ª Que para la cremacon de menores será indispensable la peticion de los padres.

5.ª Que antes de proceder á una cremacon se obtenga certificacion facultativa de que la muerte fué natural.
El real Consejo de Sanidad ha emitido ya informe en el asunto.
6.ª Que no se autorice cremacon ninguna sin mandamiento judicial, cuando la muerte no haya sido natural ó se presente alguna denuncia que haga sospechar la comision de un delito para ocasionar la muerte.
7.ª Que no se haga cremacon de cadáveres de presidiarios ni asilados.
8.ª y última. Que antes de decretarse la cremacon voluntaria, se proceda á la instalacion de los hornos, y por fin, que las cenizas puedan encerrarse en lu-

gares donde no se puedan cometer profanaciones.
El proyecto de la cremacon, parece que lo presentará á las Cortes el señor ministro de la Gobernacion, antes de que termine la actual legislatura.

Este hubiera sido un gran recurso durante un mes, de 1882, cuando no se encontraba jente para enterrar en la Loma y otros sitios los 400 y mas cadáveres que diariamente hacia la espantosa epidemia cólica que diezaba la poblacion.
Conociendo *La Oceania* ese conflicto y en prevision de consecuencias fatales, propuso la cremacon en la Loma como solucion única para salir del paso. No se le dejaron sostener; pero se adoptó otra cosa peor, que fué una *rassia* por las calles, cojiendo jente para trabajar en la Loma.

El verdugo acusado.
Con motivo de celebrarse en Madrid la vista de un proceso seguido contra el ejecutor de la justicia (alias el verdugo), numeroso público asistió á la seccion primera de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid.
Acusado á Francisco Ruiz Castellanos, que así se nombra el ejecutor de la justicia de dicha Audiencia, "del delito de disparo con arma de fuego."
De la relacion judicial de los hechos resulta que pocos días despues de haber ejecutado en Jerez á los reos de *La mano Negra*, Ruiz hallóse en una taberna de Chamberí con varios desconocidos, uno de los cuales le dijo:—"Si, tú eres muy valiente, porque te dan los hombres amarrados."

Ante esa provocacion, el verdugo hizo un disparo de revolver contra Miguel Cuervo é hirió á Lino Anastasio.
Dice el acusado que obró en defensa propia, pues los desconocidos trataban de robarle un billete de veinte duros.
El fiscal, Sr. Lanzagorta, pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintin días de prision correccional, y el defensor, Sr. Casaldueño, la absolucion libre, y en caso de no creerlo oportuno la Sala, la apreciacion de la circunstancia atenuante de arrebató, y por consiguiente, que se le aplicara la pena inmediata inferior á la solicitada por el fiscal.

Francisco Ruiz Castellanos, ejecutor de la justicia, ha sido sentenciado definitivamente por la Sala primera de la Audiencia del Madrid á la pena de seis meses y un día de arresto.
Tambien los dos de Manila estan presos, y cuando no, los andan buscando.
Buena gente!

Un asesinado.
No hace aún dos meses que los vecinos de la calle de Angulema en París se encontraban una mañana sorprendidos con la noticia de haber sido asesinado en su propio establecimiento de la misma calle, el anciano comerciante de baules Mr. Delanuy.
Puesto en conocimiento de la policía, pudo esta capturar á dos individuos de dudosos antecedentes, que habían rondado por aquellos alrededores días antes.
Mayer y Gaspard, que así se llaman los tales sujetos, se mostraban sorprendidos por la detencion y protestaban de su inocencia á cada interrogatorio que se les seguía.
El juez dispuso por último se verificase un caréo en la *Morgue*, ante el cadáver de la víctima.

Gaspard fué introducido el primero. Ante la vista de aquel cuerpo rígido, estendido sobre la mesa de autopsias, fué presa de un convulsivo temblor; más, recobrando prontamente su sangre fría, siguió negando como hasta entonces, apesar de habersele hecho notar por el juez de instruccion que no explicaba satisfactoriamente la procedencia de los innumerables arañazos que cubrían sus manos.
Al cabo de diez minutos de un interrogatorio infructuoso, el juez hizo una señal, y los agentes de seguridad hicieron entrar á Mayer. Aquello fué como un efecto teatral. A la vista de Mayer, Gaspard palideció, siendo acometido de un acceso nervioso.
En cuanto á su compañero, deshecho en lágrimas y sin poderse contener, exclamó con voz temblorosa:
—Tú fuiste quien mató al viejo.
—No he sido yo, respondió el otro.
—¿Por qué mentir? Replicó Mayer.
Bien sabes tú, que penetramos en casa del tío Delanuy el viernes á las nueve de la noche y que dimos el golpe unidos.
El juez aprovechándose de esta declaracion, se hizo entonces relatar el hecho por Mayer quien lo contó de la manera que sigue.
—En tanto que yo ajustaba unas maletas, y mientras Mr. Delanuy me mostraba una que se hallaba en el fondo de la escalera que pone en comunicacion la tienda con las habitaciones altas, Gaspard, deslizándose tras de él, le asestó con sus *trompis* un fuerte golpe en la nuca que le hizo rodar desconcertado por el suelo; más, apesar de su aturdimiento, Mr. Delanuy se revolvió contra Gaspard, tratándose entre ambos una desesperada lucha, que tuvo fin prontamente por recibir el viejo una puñalada en el cuello, con un cuchillo de cocina que armaba la mano del contrincante.
Quiso aún cebarse más en la víctima, y como yo le dije: "Ya tiene bastante, no le des más" se revolvió contra mí y me hizo caer rodando á fuerza de puñetazos, al lado del viejo que agonizaba.
Después, Mayer y Gaspard robaron de los bolsillos del muerto la cantidad de 2 francos 90 céntimos, más 108 francos que encontraron en los cajones de un armario.
Ante tan abrumadora declaracion, Gaspard se ha decidido á entrar en la via de las confesiones.

Utilidad del ganado vacuno.
La raza bovina rinde grandes beneficios al hombre, no solo con su trabajo para la labranza de la tierra y campos y para el transporte de productos, sino tambien facilitando leche y carne para la alimentacion, y estiércol para el abono de las tierras.
La industria aprovecha igualmente la piel, la grasa, la sangre, los huesos, los tendones y el pelo, resultando de ellos cueros para calzado, arneses, maletas, etc., negro animal, gelatina, peines, botones, látigos, cuerdas para instrumentos de música, materias para refinacion de azúcar, los vinos y jarabes, y un sinnúmero de objetos diversos de gran utilidad para la vida del hombre.

El mejoramiento de las razas debe ser objeto de preferente eleccion por parte del ganadero, dejando para la produccion los animales mejores, y esmerándose en darles los mayores cuidados, bajo el punto de vista de alimentacion é higiene.

Pero todo esto se entiende solo para todo país donde se miran estas cosas como deben mirarse; pero hay una tierra que yo me se, donde lo único que preocupa á los ganaderos es tener muchas reses, buenas ó malas, aunque sean montaraces, y las ponen á cargo de pastores dotados con el haber y estímulo de un peso al mes y un cavan de palay; resultando que el ganado vacuno, mal cuidado, degenera; muchas cabezas se pierden y los pastores comen algunas y venden otras, porque de alguna parte han de sacar dinero para *vivanda* y la saya de la *babas*.

Punto de estudio.
PODER CALORIFICO DEL HIDROGENO.

Varias tentativas se han hecho para reemplazar los combustibles sólidos por el gas que se obtiene descomponiendo el agua en sus elementos. Los americanos han resultado este problema de un modo muy hábil; pero el gas de agua que obtienen está cargado de óxido de carbono; que, por sus propiedades tóxicas, le hacen de peligroso empleo en la calefaccion de las habitaciones. Recientemente el Sr. Schomburg, de Berlin, ha tratado de resolver, por diferente camino, el importante problema de la fabricacion de grande del hidrógeno. Para descomponer el agua y obtener este gas, emplea, no ya el carbon de tierra incandescente, sino desperdicios de hierro calentados al rojo, es decir, un producto de insignificante valor. Estos desperdicios absorben el oxígeno, saliendo el hidrógeno de las retortas en un estado completamente puro. A la salida lo mezcla Schomburg con aire caliente, aumentando así su poder calorífico. El día que se logre aplicar el agua á la calefaccion, no habrá que temer llegue á faltarnos el combustible.

Un consejo por día.
Pasta para platear.—Tómese:
Cloruro de plata..... 60 gramos.
Bitartrato de potasa..... 200 —
Sal marina..... 300 —
Agua..... 100 á 130 —
Se echa todo en un mortero de porcelana, y con la mano del mismo se remueve y se mezcla bien, formándose una pasta algo espesa. Cuando sea preciso usarla se debe diluir en agua clara, empleando un pincel cualquiera, extendiéndola, como la pintura, sobre el objeto, para que éste adquiere el matiz plateado que se desea. Preparar estas mezclas en frascos bonitos y con elegantes etiquetas puede ser objeto de la pequeña industria.

—¿Y Lola?
—Es inútil mi afán, amigo mio; esa jóven me desprecia.
—¿Estás seguro?
—Segurísimo, Suspiro al verla, pongo los ojos en blanco, bebo vinagre para estar pálido; me dejo las niñas largas, visto con eso: desaliño propio del hombre que no tiene mas que una idea fija, que recontra su vida en un solo pensamiento, y ¡nadal no me mira, yo me mirará jamás con buenos ojos! y sabes tú en qué consiste esto?
—Sí, en que es tuerto.
Un *amateur* encargó á un paisajista un cuadro que representase una iglesia.
El paisajista lo hizo así; pero sin añadirle figura alguna, no sabiendo pintarlas.
Vió el cuadro el *amateur*, y aunque le gustó mucho, desobedeció saber por qué no había gente, como es costumbre, alrededor del templo.
El pintor le contestó:
—No hay gente en la calle, porque está oyendo misa.
—Pues cuando salga—dijo el *amateur*—compraré á usted el cuadro.

Se discutía en el Ayuntamiento de un pueblo de Aragon el programa de las fiestas de S. Roque, su patron.
Cada uno de aquellos dignos concejales daba su parecer, proponiendo diversiones segun su gusto y su capricho. Unos querian que se colocase en la plaza una fuente de vino, otros que se representase una comedia, y otros que se corriesen toros.
Yo, por mi parte, dije un regidor, no quiero nada de teatros ni de comedias, pero si los Sres. del Ayuntamiento se deciden por los toros, yo soy uno.

A Shakespear le preguntaron:
—¿Cuál debe ser la estatura de la mujer?
Y contestó:
—Ni más alta ni mas baja. Igual á mi desseo.
En un baile de máscaras:
Una señora vieja, fea, sofocada por el calor, se quita la careta en el momento en que la orquesta empieza á tocar un vals.
Un joven se acerca á ella y la dice:
—Señora, ¿tiene usted pareja?
—No.
—Pues espere usted un momento, Voy á traerla á usted una pareja... de orden público.

—Yo soy noble.
—Y yo también.
—Mi padre peleó en las Cruzadas.
—¿Y el mio en las encrucijadas!

Anuncio de última hora.
La oficina de los Sres. Barlow y Wilson, se ha trasladado á los altos de la casa núm. 4 plaza de Cervantes, San Gabriel.

Singer.
La mejor MÁQUINA PARA COSER por el excesivo número de puntadas que se obtienen con relacion á las demás.
10 Reales semanales.
9—ESCOLTA—9
MANILA 47

Imprenta de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

Esta Compañía reparte una bonificación de 15 % á los contribuyentes durante el período de 1.º de Enero de 1884 al 31 de Diciembre del mismo año; lo que ponemos en conocimiento de las personas interesadas para que hasta el 15 de Junio se sirvan pasar por esta oficina y recoger la parte que les correspondía.

PEELE, HUBBELL Y COMP. Agentes.

Manila 21 de Mayo de 1885.

LA COMPANIA de Almacenes de Depósito. Sociedad Anónima.

Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el Art. 13 de los estatutos de sociedad se convoca á la 1.ª Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en casa de los que suscriben el día 30 de Mayo actual á las cuatro de su tarde.

MACLEOD Y C.ª Agentes.

AVISO IMPORTANTE A los Sres. Jefes y Oficiales de este Ejército.

Reglamentario el uso de la nueva guerrera es necesario sustituir el cuello llamado marinera por el alto militar, para lo cual en el Taller de Costura de la calle Real núm. 17 intramuros, se reforman las camisas convenientemente, se hacen nuevas así como igualmente camisolines especiales, última novedad.

Real de Manila 17.

GERMANIA SASTRERIA DE ERNESTO MEYER Goiti n.º 12, SANTA CRUZ.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA Tarachand Thawardas y C.ª

Por tener que trasladar dicho almacén á la casa núm. 8 en la misma Escolta, participamos á nuestros numerosos parroquianos y al público en general que desde esta fecha venderemos á precio sumamente económico todos los efectos en él existentes.

Manila 13 Abril de 1885.

Tarachand Thawardas y C.ª

Perro perdido.

Se suelta á la persona que haya encontrado un perro galgo, joven, color blanco, que se perdió el día lunes, le entregue San Miguel, G. metal solario núm. 16 en donde se le darán las gracias ó una buena gratificación.

La casa n.º 5 letra A, Barbosa, Quiapo, se alquila: Santa Cruz, Salcedo 72.

Se alquila

la bonita casa de campo situada en la calle Real de Paco núm. 11 frente á la del Sr. Calero: darán razón en la calle de Palacio núm. 12. Fonda del Universo.

HABITACIONES.

Se alquilan varias habitaciones en los altos de la casa que hace esquina á la calle Real y de Cabildo. En la Camisería—Sastrería de la misma casa darán razón.

COMPRAS Y VENTAS

En 100 pesos se vende en la calle de Cabildo núm. 4, una calea americana en buen estado.

Se vende

una tartanita y un caballo moro. San Roque 4, Santa Cruz.

Cajas refrigeratorias. Se vende en la fábrica de hielo, Barraca 21.

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Esclava y L. Carpanteri, libros de ópera: completas para piano solo por varios autores, acababan de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

En el almacén de

comestibles y bebidas de Furpa de Andrés Casas, antes de Nágera, se acaba de recibir una partida de vino de mesa: Valdepías, priorato Canifera y otros, los que se dan á prueba. Así mismo se han recibido comestibles y aceite puro de olivo. Se responde de la bondad de todos los artículos.

UNA CAPITULACION

comedia en un acto original de D. FRANCISCO GOMEZ ERUZ estrenada en Madrid con gran éxito. Se vende en esta Administración á 2 reales ejemplar.

Tratado de las enfermedades

de los niños. Obra de consulta y la primera en su género, que se ha publicado en la Península por el Doctor DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.

Dos tomos en 4.º mayor. Se halla de venta al precio de \$2, en la Librería Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico.

PARA BAILES.

Sombreros de muelle y calzado de charol para caballeros.

Acaba de recibir ADOLFO ROENSCH. 21—ESCOLTA.—21.

MANUAL FILIPINO DE MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS POR D. FRANCISCO CAPELO JUAN Catedrático de la Facultad de Medicina, etc. etc. etc.

Obra dedicada á los Profesores Médicos, Practicantes, Vacunadorillos y Mediquillos.—Útil y necesaria á los RR. Curas párrocos y á los Tribunales de los pueblos.—Indispensable á las personas que vivan en puntos donde no haya Médicos.

Explicación metódica y clara de las enfermedades en general y de las que se padecen especialmente en estas Islas, así como de los tratamientos más sencillos y seguros para su alivio y curación. Estudio de las plantas medicinales de Filipinas y modo de usarlas. El primer tomo de esta importante obra, la más completa y útil que se ha publicado hasta hoy, impre o en papel catalán en 4.º mayor, se halla de venta al precio de

Tres pesos ejemplar.

en el Establecimiento Tipo-Litográfico de D. Manuel Perez (hijo), calle de San Jacinto núm. 47; en casa del autor, calle de Platerías núm. 6, y en la Administración de La Océania Española.

A los señores libreros y á las personas que tomen más de 25 ejemplares, se les hará una rebaja con arreglo á la importancia del pedido.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

BAZAR DE LA BOTA DE ORO. MANILA E ILOILO.

Sin competencia en esta plaza. Nadie se va sin comprar.

Gran depósito de calzado. 3000 pares todos los correos.

PARA CABALLEROS. Botines, charol, becerro y cabritilla suela fina, de pfs. 1 á \$250 par.

PARA SEÑORAS. Zapatos última novedad bordados en abalorios á \$250 par.

PARA NIÑOS Y NIÑAS Un completo surtido.

Zapatos de lona para Caballeros y niños.

Grandes descuentos al por mayor. JOSÉ BERMUDEZ.

Recompensa de 16,000 francos MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883 QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estómago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

ORDINA DE BISMUTO FERRER.

Remedio infalible contra la mayor parte de los desarreglos de las vías digestivas. El bismuto es uno de los medicamentos que pueden calificarse de heroicos y químicamente dividido como está en la forma de CREMA se emplea con éxito siempre seguro contra las DIARREAS, DISENTERIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DOLORS DE ESTOMAGO Y ULCERACIONES DE LOS INTESTINOS. Véase el prospecto que acompaña á cada frasco.

De venta en varias Farmacias de estas Islas. Unico depósito general en Filipinas: BOTICA DE S. SEBASTIAN DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA.

Medalla de Honor en Acilite Chevrier es desintoxicado por medio del ALQUITRAN Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN

Depositarlo en Manila: JACOBO ZOBEL

TABACO PICADO para cigarrillos.

Se recomienda á los fumadores la excelente picadura para cigarrillos, que se halla en los siguientes puntos de es-

perando á 2 reales libra. Fábrica de tabacos, "María Cristina." Esenduideria de efectos timbrados, calle de Magallanes. Esenduideria de tabacos, plaza de Binondo, esquina á la calle de Anloague. Tabaqueria de Santa Cruz, frente al Lucero.

PARA EL BAILE.

Hay un completo surtido en botitos de charol.

SECKER Y C.ª Escolta 35.

Artículos de nacar, marfil, carey, sándalo, plati y oro. Bastones de marfil, carey, sándalo, etc.

BAZAR DE LA INDIA INGLESA WASSIAMUL ASSOMULL PROVEDORES DEL REAL PALACIO DE MALACANANG. 18—Escolta—18.

Pone en conocimiento al respetable público y á sus parroquianos; esta casa siempre recibe grandes novedades de efectos de China, de la India Inglesa y del Japon.

Mantones, cubre-camas, tapetes, almohadones, todo de seda bordada de oro y varios colores, pañuelos de bolsillo para señoras y caballeros, gorras de Cachimir, bastones de marfil y carey, juegos de ajedrez y de tresillo, jarrones, juegos de té loza porcelana de China y del Japon, cómodas, baules de alcañor, cajas de maque, bandejas y platos, toda clase de abanicos de China y del Japon, biombos de seda bordada y de papel, artículos de regalo para Europa y otros objetos largos de enumerar.

Precio sumamente barato sin rival en la plaza. Singapore, High Street núms. 3 y 4; Hong-kong, 32 Queen Road y 18 Escolta, Manila.

BOTICA DE LA MARINA 5—Escolta—5. PREMIADA EN LA EXPOSICION DE AMSTERDAM.

Pastillas infalibles anti-epilépticas de D. Bernardino Ochoa.

Contra la EPILEPSIA ó accidentes nerviosos, llamados vulgarmente MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC. Frente á la bajada del puente de España. VICENTE JAVEGA.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

HIERRO DEL D. GIRARD

La Academia de Medicina de París ha demostrado en el expediente de sus trabajos que el Hierro del Dr. Girard es el único que destruye completamente la Constipación y cura con rapidez

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C. MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin causar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Gopalba líquida.

ELLAS Y ELLOS

BOCETOS Y SEMBLANZAS por P. G. y A. Ch. N. con una fotografía-caricatura de los autores.

Un libro precioso.

Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.

Libros para vales,

en blanco. Se venden en la Administración de este periódico—Real 39.

Barato. Se vende un quites nuevo: darán razón Elcano n.º 37.

FLORES MARCHITAS

POESIAS Y CUENTOS de Ricardo Castro Ronderos. Se vende en la Administración de este periódico A DOS REALES.

Aviso al público.

Se ruega á las personas que deseen de provincia á han pedido ejemplares del libro El Indicador del viajero en las Islas Filipinas, se sirvan mandarlos recoger del establecimiento tipo-litográfico de Chofre y C.ª Escolta... en el cual se hallan desde esta fecha puestos á la venta al precio de

Calesa.

Se vende una en la calle de San Juan de Letran núm. 6.

Bazar Filipino.

37 Escolta, esquina de la calle de David. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos, y para calcar, papel cuadrado, cartulina, tela para calcar, cartón para encuadernación. Muestras de latras y de bordar. Reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.

Pensamientos del Doctor.

La vida moderna perfecciona de un modo maravilloso las delicadas prendas de la mujer y á un mismo tiempo le causa un nervioso consumo muy exagerado, que se hace en perjuicio del cuerpo, de modo que se ve á menudo y sin claro motivo aparecer la anemia que descolora la cara y enflaquece los miembros, el apetito que podría restablecer la armonía en las funciones vitales, se apoca, se hace irregular y entonces es de temer que se manifieste la tisis.

DEPOSITO en la Farmacia Sartorius.

LIBROS

que se hallan de venta en la Administración de este periódico. La condesa de Montrieu, nove a escrita en francés, por F. Sautel y traducida al castellano por Araque, ilustrada con láminas, 1 tomo pasta... 2 25

Teatro Filipino.

COMPANIA DE ZARZUELA DIRIJIDA POR D. Alejandro Cubero.

Gran función extraordinaria para el jueves 28 de Mayo á las nueve en punto.

DEDICADA Al Exmo. Sr. D. Emilio Terrero

celebración de las ISLAS Filipinas á esta Capital; quien honrará el espectáculo con su asistencia. PROGRAMA. 1.º Sinfonía. 2.º La aplaudida zarzuela en tres actos y en verso, libro de D. Luis M. Larra, música del maestro Barbieri, titulada: El Barberillo de Lavapiés. 3.º La popular zarzuela en un acto El lucero del alba con peneras y malagueñas por la Sra. Raguer. Precios de las localidades. Palcos principales... 5 pesos. Id. plateas... 4 id. Butacas... 1 id. Entradas general... 1 peseta. Los billetes se esperarán desde hoy miércoles en el teatro Filipino.